LA RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

Perseverancia y paciencia

GIANFRANCO
Castagnola

Presidente ejecutivo de Apoyo Consultoría

A casi 100 días de haber iniciado su gestión, el gobierno del presidente Kuczynski empieza a recibir presiones por mostrar resultados. En el ámbito económico, al menos, habrá que tener paciencia hasta que las medidas que se adopten tengan algún efecto. El nivel de actividad económica no va a mejorar en el corto plazo. Más aun, es probable que en los siguientes meses se siga deteriorando.

Es cierto que la confianza empresarial ha subido a niveles no vistos en los últimos años, y también que la cifra de crecimiento de agosto pasado, de 5,5%, impresiona en el contexto internacional. Pero esta elevada tasa responde a dos razones puntuales: una mayor producción minera, resultado de la puesta en marcha de nuevos proyectos o ampliaciones de operaciones ya existentes (Las Bambas y Cerro Verde, principalmente, cuya gestación se dio antes del 2011) y una recuperación de la pesca, producto de mejores condiciones climáticas. Pero, en simultáneo, la demanda interna –un equivalente a la sensación térmica de la actividad productiva– sigue deteriorándose.

La inercia heredada del gobierno del presidente Humala, caracterizado por su ninguneo del crecimiento de la economía, es clara: en el tercer trimestre la demanda interna no creció. La inversión privada se contrajo en 5% versus el mismo período del 2015. La producción de cemento y la de la industria de bienes de capital –que reflejan la dinámica de la inversión privada– cayeron en tasas similares. Por ello, el empleo formal este año ha crecido en apenas 0,5%. En economía, lo que no se siembra no se cosecha. Lamentablemente, en el gobierno del presidente Humala se sembró poco o nada.

Peor aún: el déficit fiscal a setiembre ascendía a 3,4% del PBI, el nivel más alto de los últimos 15 años. Esta precaria situación fiscal no solo no deja espacio para una política expansiva que permita iniciar un proceso de recuperación de la economía, sino que, por el contrario, ha obligado al gobierno a realizar un ajuste. Así, en el último trimestre, el gasto de los ministerios (que equivale al 50% del gasto público total) se reducirá en 20%, para poder alcanzar un déficit más manejable, de 3,0% del PBI. Desafortunadamente, este ajuste exacerbará el estancamiento de la economía.

Entonces, sin viento a favor del exterior y sin herramientas para quebrar la inercia, la recuperación tardará algunos meses en llegar. Si se hacen las cosas razonablemente bien, es posible que la empecemos a percibir a mediados del próximo año. Implicará un gran esfuerzo del gobierno por mantener viva la confianza empresarial y de los consumidores, dando señales concretas de avance en varios frentes.

La primera señal, como se ha dicho muchas veces, es el destrabamiento de proyectos de inversión que, por razones incomprensibles, el gobierno anterior no pudo o quiso hacer. No se trata solo de la lista priorizada de proyectos –la ampliación del aeropuerto Jorge Chávez, la línea 2 del metro de Lima, etc.–, sino también de generar las condiciones para que decenas de proyectos que están detenidos en todo el país se ejecuten. Por ejemplo, hace cinco años que un operador de centros comerciales busca construir uno en Tacna. Es una inversión que supera los US$100 millones, que mueve el amperímetro de la economía de la zona y que contribuye a su formalización. Sin embargo, por ser una inversión extranjera en zona de frontera, requiere de un procedimiento especial, que el gobierno anterior se negó a aplicar. Como este, existen muchos casos más. Estamos hablando de cerca de US$8 mil millones que pueden empezar a ejecutarse en los siguientes meses. La buena inversión en infraestructura –no aquella en elefantes blancos, como los US$4,5 mil millones de la modernización de la refinería de Talara– reactiva la producción en el corto plazo y eleva la productividad de la economía en el largo plazo.

La segunda señal debe venir del más alto nivel político que debe transmitir que está promoviendo un cambio de chip de la burocracia para ponerla a favor de los ciudadanos y empresas, no en contra. Ello implica dar señales claras de que el gobierno inicia el desmontaje de la perversa sobrerregulación sectorial y de mercados y de la proliferación de trámites que ahogan la actividad productiva. Este es un trabajo de hormiga, laborioso, poco gratificante, pero de gran impacto en el mediano plazo. Implica inmersiones dentro de cada ministerio, pero también intensas coordinaciones intersectoriales –como las que se aplican en Produce en las mesas ejecutivas–.

El crecimiento de los próximos años no vendrá del exterior. Lo tendremos que construir a pulso, perseverando en políticas económicas sensatas, promoviendo la competitividad del país y facilitando la inversión privada. Y luego tendremos que esperar con paciencia el momento de cosechar lo sembrado.

> **“El crecimiento de los próximos años no vendrá del exterior. Lo tendremos que construir a pulso”.**

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR

SOBRE LA PROPUESTA PARA DAR REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA A PERUANOS EN EL EXTRANJERO

El plus representativo

CÉSAR
Delgado Guembes

Profesor de Derecho y Gestión Parlamentaria

En el Perú los congresistas son elegidos en circunscripciones o distritos electorales. El origen de la representación tiene arraigo en el territorio en que vive el pueblo. Las recientes propuestas para ampliar el número de congresistas de manera que quienes viven en el exterior tengan la opción de votar por quienes los representen pone en la agenda del debate público la naturaleza territorial del mandato. Se propone que todos los peruanos con domicilio en territorio no nacional tengan la opción de elegir a quienes representen sus intereses ante el Congreso nacional.

La cuestión no es sencilla. Sea que el número de congresistas aumente a tres o a cinco, la pregunta es qué tan válido es el criterio de reconocer un tipo de origen del mandato representativo que disloque el actual mecanismo de elección. El argumento principal parece ser los poco menos de 900.000 electores peruanos residentes en el extranjero.

La idea pareciera ser que el aumento de congresistas remediaría la ausencia de equidad en el actual sistema representativo, permitiendo que los peruanos no residentes en el Perú cuenten con representantes ante el Congreso. Las propuestas de reforma constitucional no indican si los tres o cinco congresistas adicionales representarán globalmente a todos los electores en el extranjero, o si cabrá la representación según distritos continentales.

Según la primera opción, si bien pudieran existir intereses comunes entre todos los electores residentes en el extranjero, cabe distinguir la diversidad de esos mismos intereses según se trate de América, Europa, Asia, Oceanía o África. Los matices en las distintas condiciones de vida y modelos culturales o económicos en cada continente justificarían que los tres o cinco congresistas adicionales representen proporcionalmente las diversidades según el volumen de electores en cada continente. En este esquema, si hay tres congresistas más, uno representaría a los electores residentes en el continente americano (que llegan a 600.000), otro a los residentes en Europa (donde hay alrededor de 300.000 peruanos) y el último al grupo de electores de los tres continentes restantes, que juntos suman alrededor de 68.000.

Plantear la modificación del esquema representativo a partir de las supuestas ineficiencias del mecanismo de representación de los peruanos en el exterior obvia el problema representativo central, que es la calidad de la representación política en el Perú, pero también problemas menores que no dejan de tener importancia y trascendencia. Así como cabe cuestionar la base típicamente territorial en el origen del mandato, ¿no habrá otro tipo de problemas representativos dentro del Perú que justifiquen la evaluación de la relación entre la población y sus representantes?

La relación entre nuestra población y nuestros representantes ha sido materia de dudas, discrepancias y cuestionamientos, en especial a partir de la comparación entre los 130 representantes del Congreso unicameral con los 240 que existían en el bicameral de hace casi 25 años. Los índices de la relación entre habitantes y representantes dejan algunas aristas sin conciliar. En el Perú, cada congresista representa a cerca de 250.000 habitantes. En Alemania a 120.000, en España a 76.000, en Francia a 70.000 y en Bolivia a 67.000.

¿Qué beneficios genera que el Congreso tenga más representantes y que la población tenga una mejor relación de representación? ¿Cuál es la finalidad de que una mayor proporción de habitantes tenga más posibilidades o disponibilidad de acceso a un representante? Frente a estas interrogantes, nuevamente, ¿es una prioridad en la agenda nacional enfrentar la cuestión de los cerca de 900.000 electores peruanos en el exterior, teniendo en consideración los déficits cualitativos y cuantitativos en el desempeño del sistema representativo?

Mientras queden sin atender los problemas más graves del actual rendimiento representativo y del concepto de representación política en el Perú, al parecer la discusión de la representación de los peruanos en el exterior tiene carácter comparativamente adjetivo, no obstante la presión que, indudable y probablemente, sepan ejercer sobre el Congreso quienes, en nombre de su propio bienestar personal y familiar, decidieron migrar fuera del Perú. ¿De qué distrae el planteamiento de esta iniciativa cuando la cuestión principal queda sin atenderse con convicción?